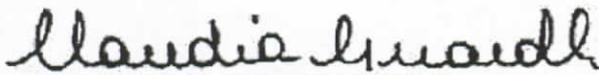


CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 4 de noviembre de 2016, se fija por el término de cinco (05) días hábiles para su notificación, las Resoluciones números CJRES16-621 de 2 de noviembre de 2016, por medio de la cual se publican los resultados de la prueba de conocimientos supletoria, correspondiente al concurso de méritos para la provisión de los cargos de Funcionarios de la Rama Judicial, CJRES16-558 de 24 de octubre de 2016, por medio de la cual se resuelve recurso de apelación (Convocatoria 3 Seccional Cauca), CJRES16-614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 627, 635, 636, 637, 638, 639 de 2 y 3 de noviembre de 2016, por medio de las cuales se resuelven Recursos de Apelación (Convocatoria 3 - Seccional Nariño).



CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora